

Instituto de Ciencias Económicas ⁽¹⁾

Director: doctor SAMUEL HOYOS ARANGO

(Informe del año 1951)

Cátedras dictadas.—De conformidad con el programa aprobado para este año, en el Instituto se dictaron las siguientes cátedras:

Primer Año:

	Hor. Sem.
Economía Política	3
Geografía Económica	3
Sociología General	3
Hacienda Pública	3
Contabilidad Fiscal y Comercial	3
Historia Económica General	3
Estadística Matemática	3
Seminario Práct. Estad-Contables	2
	<hr/>
	23

Segundo Año:

Comercio Internacional	2
Finanzas Superiores	2
Historia Económica Nacional	2

⁽¹⁾ Elevado a la categoría de Facultad por Acuerdos, número 9 del C. D., y número 3 del C. A. (enero 22) de 1952.

	Hor. Sem.
Estadística Superior	3
Moneda y Banca	3
Balances Fiscales y Comerciales	3
Organización y Administración Emp.	3
Seminario de Investigaciones Económicas . . .	2
Seminario de Seguridad Social	2
	<hr/>
	22

Tercer Año:

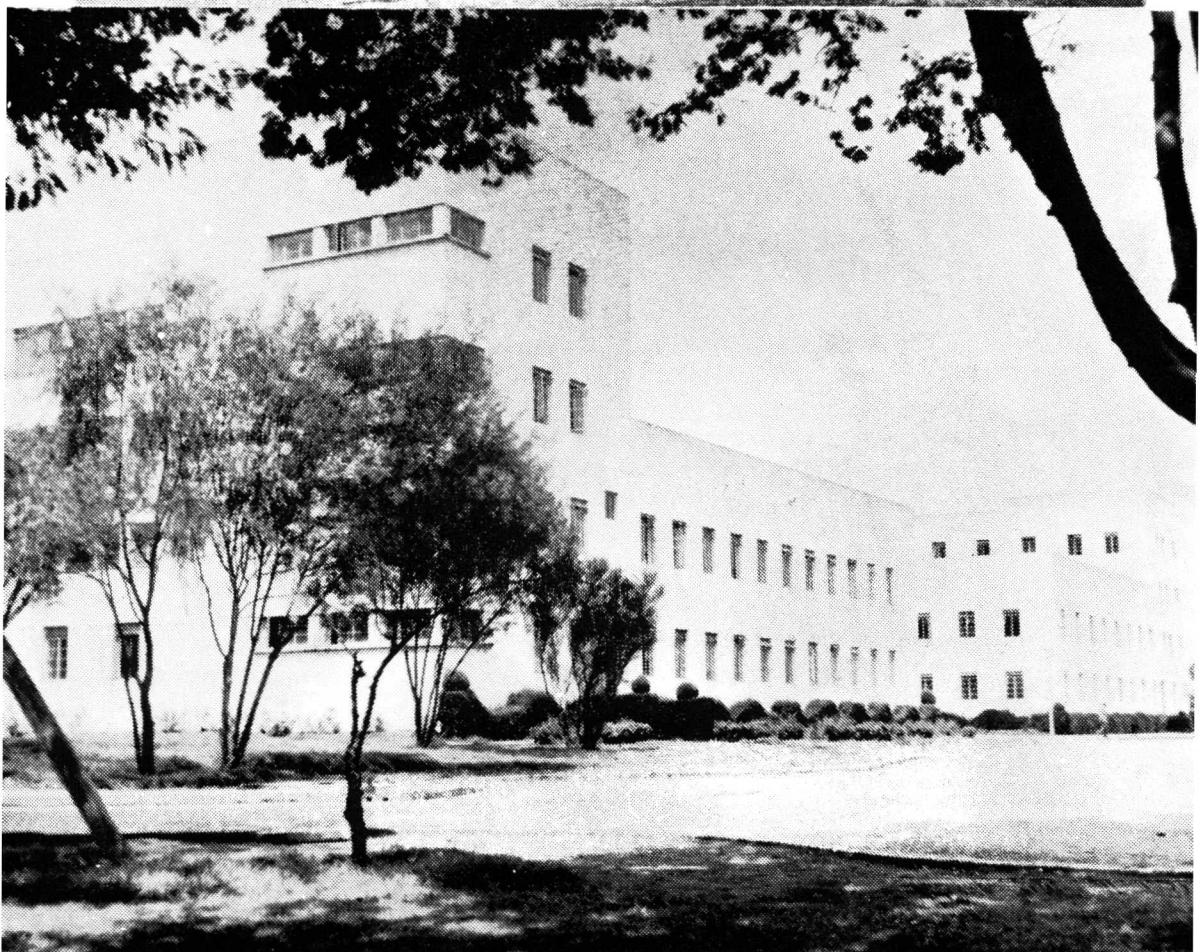
Planificación Económica	3
Ciclo Económico	3
Economía Agraria	2
Economía Social	2
Política Económica	2
Economía del Crédito	3
Seminario de Problemas Económicos	2
	<hr/>
	17

Alumnado.—Hubo durante 1951, 61 alumnos matriculados en el Instituto, de los cuales la inmensa mayoría asistieron a las clases respectivas hasta fines del año lectivo. Este número de alumnos se distribuyó así: Primer Año: 25; Segundo Año: 16 y Tercer Año: 20.

Programas.—Los programas para los diferentes cursos dictados en la Universidad durante el corriente año fueron reajustados por la totalidad de los profesores y en la forma que aparece en la publicación de los mismos, hecha en el Boletín Informativo de la Universidad, recientemente editado. Gran parte de los programas correspondientes a cada materia se logró cubrir durante el año, no obstante que el funcionamiento del Instituto, por circunstancias conocidas del señor Decano, sólo comenzó en 1951, a partir del mes de abril.

Grados.—Ha habido tres grados de estudiantes del Instituto, durante 1951, y ellos corresponden a los siguientes estudiantes:

José Consuegra Higgins: con una tesis sobre “La Política de Protección Arancelaria en Colombia”.



Residencias Universitarias

Juan Padilla Valdiri: cuyo trabajo de tesis tuvo por título “Algunos Aspectos de la Economía Agropecuaria Colombiana”.

Felipe Jorge Abisambra: quien escribió su tesis sobre “El Crédito y la Organización Bancaria en la Economía Nacional”.

Facultad para 1952.—Después de estudiar detenidamente los programas de más de 20 Facultades extranjeras de estudios económicos y de las Instituciones de la misma especialización existentes en Colombia, así como de un análisis detenido de la experiencia del Instituto a mi cargo y de las necesidades aún no satisfechas, en materia de conocimientos correspondientes a la profesión de “Economistas”, fue elaborado un programa correspondiente a una Facultad de Ciencias Económicas que deberá sustituir al actual Instituto a contar de 1952.

Esta Facultad constaría de un pensum correspondiente a 4 años de estudios y de un año preparatorio con materias propias para esta especialización y no previsto por el Decreto 2289 de 1951. Tanto del programa de la Facultad como de la exposición de motivos y del proyecto de Presupuesto de Gastos de la misma entidad para el año entrante, fueron remitidas copias originales al Consejo Directivo de la Universidad, del cual el señor Decano forma parte. Con todo, adjunto al presente informe copia del proyectado pensum de la Facultad y de la exposición de motivos.

Centro de Enseñanza de Estadística Económica y Financiera. (CEEF).—Tanto Colombia como Guatemala, Brasil, Chile y en un principio Costa-Rica solicitaron a la Organización de Estados Americanos OEA y al Instituto Interamericano de Estudios Estadísticos (IASI) la concesión del derecho a ser sede del Centro de Enseñanza de Estadísticas Económicas y Financieras que aquellas dos organizaciones internacionales han prospectado para que funcione a contar de 1952 en alguno de los países afiliados.

La solicitud del derecho a la sede del CEEF revestía la mayor importancia para Colombia por cuanto se trata de un Centro de Estudios con un programa de cinco años de estudios referentes a Estadísticas Económicas y Financieras, campo este donde el país ofrece todavía muchísimas deficiencias por falta de personal suficientemente preparado tanto en el aspecto teórico como en el aspecto práctico.

La Universidad Nacional, mediante la actuación directa del señor Rector, doctor Carrizosa Valenzuela, obtuvo que tal soli-

citud fuera hecha por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la reserva de ser confirmada posteriormente.

Con el fin de enterarme de las posibilidades que ofrecía el país para ser sede del CEEF, la OEA y el IASI enviaron como delegados para estudiar tales posibilidades, tanto en Colombia como en los demás países que se habían ofrecido al efecto, a los doctores Maurice Leven y Francisco de Abrizqueta, quienes estuvieron en Bogotá del 12 al 24 de octubre pasado. El Instituto de Ciencias Económicas sirvió de entidad de enlace entre la Universidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores y numerosas entidades oficiales, semi-oficiales y gremiales que se han ofrecido como cooperadoras para efectos de la fundación del CEEF en Colombia. Gracias a la labor del Instituto fue posible que el señor Rector suscribiera el 24 de octubre pasado un extenso memorándum en el cual se hacía al IASI y al OEA ofertas de facilidades concretas para la instalación del CEEF en nuestro país. Con posterioridad, el Instituto ha gestionado la absolución directa por parte de las entidades cooperadoras, de una encuesta sobre los medios que ellas ofrecerían al CEEF. Esta encuesta ha sido respondida por muchas de aquellas entidades y en estos momentos la Cancillería colombiana se ocupa de hacer conocer tales respuestas en Washington y de formalizar lo que en un principio fue una solicitud informal de la sede para Colombia.

Biblioteca e Investigaciones Económicas.—La Sección de Investigaciones Económicas, a más de servir al Seminario del mismo nombre, mediante la disponibilidad de ficheros de investigación de diversas materias relacionadas con la ciencia y la realidad económicas, practica los estudios necesarios para la confección de ficheros, a través de dos estudiantes que actúan como funcionarios a su servicio. Esta Sección ha rendido un informe especial relacionado con sus estudios en el Archivo Nacional de Historia y los cuales han cubierto en el presente año de manera preferente la historia de la Tributación durante la época de la Colonia en nuestro país.

Dependiente de la misma Sección está la Biblioteca del Instituto, en donde los alumnos han hecho un número de consultas en modo alguno menosciable. Comoquiera que la Biblioteca se encontraba desprovista de numerosas obras de indispensable consulta, el Instituto ha procurado durante este año la adquisición de buen número de ellas. Hoy dispone la Biblioteca de 218 volúmenes, de los cuales 130 fueron adquiridos en 1951 con un

costo de \$ 430.55. De la colección del "Fondo de Cultura Económica" se han adquirido 55 obras de la mayor importancia y se ha hecho solicitud a la Universidad para adquirir con la misma destinación las 58 restantes.

La solicitud de revistas extranjeras ha sido incrementada notoriamente por el Instituto, con resultados completamente satisfactorios.